ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA INVERNAL II S.A.

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, hoy miércoles veinte y siete del mes de Marzo de dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ave. de las Palmeras N45 - 74 y las Orquídeas, edificio Las Palmeras, PB, presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el señor Economista Roque Sevilla Larrea, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio 2012 y dictar la resolución correspondiente;**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2012;**
3. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2012;**
4. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2012;**
5. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2012 y, resolver sobre el destino del mismo;**
6. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período 2013 y fijar su retribución; y,**
7. **Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2013 y fijar su retribución.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los representantes de las accionistas de la compañía aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 8h30, bajo la Presidencia del Economista Roque Sevilla Larrea; y con la presencia de las accionistas de la compañía: **GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.,** debidamente representada por su Gerente General, señor José Antonio de la Cerda Álamos, conforme se desprende del nombramiento que se anexa al expediente, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, el **ESTRATEGACORP S.A.,** debidamente representada por su Gerente General, señor José Antonio de la Cerda Álamos, conforme se desprende del nombramiento que se anexa al expediente, propietaria de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Al contar con el 100% de las acciones presentes, se declara Junta Ordinaria Universal de Accionistas Actúa como Secretario el Gerente General, señor José Antonio de la Cerda Álamos.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y ésta, por unanimidad resuelve:

1. **Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio 2012 y dictar la resolución correspondiente.**

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2012. Una vez concluida la lectura de dicho informe, se somete a discusión el mismo y, los accionistas presentes, de manera unánime resuelven aprobar el informe.

2. **Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2012.**

Por Secretaría se da lectura al Informe entregado por la firma de Auditoría Externa, Deloitte & Touch, relativa al ejercicio económico 2012, el cual es aprobado de manera unánime por todos los accionistas.

3. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2012.**

A continuación, se da lectura al Informe del Comisario Principal de la compañía, respecto del análisis que realizó al ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas.

4. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2012.**

Los accionistas realizan un análisis profundo del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, así como de sus respectivos anexos, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los accionistas.

5. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2012 y, resolver sobre el destino del mismo.**

Sobre este punto del orden del día, la Junta General resuelve no emitir resolución al respecto ya que el ejercicio económico 2012, reporto pérdida.

6. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período 2013 y fijar su retribución.**

De manera unánime se resuelve designar al señor Darwin Fernando Ramirez Cárdenas como Comisario Principal y al señor Carlos Felipe Burneo Sevilla como Comisario Suplente para el año 2013 y, se delega al Gerente General de la compañía, para que éste proceda a fijar la correspondiente remuneración.

7. **Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2013 y fijar su retribución**

Unánimemente se resuelve designar a Deloitte & Touch, como Auditores Externos de la Compañía para el período 2013 y, se delega al Gerente General de la Compañía para que éste le fije su retribución.

Habiéndose tratado y resuelto el único punto para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 9h45.

Para constancia de lo expresado, firman los señores representantes de las accionistas, el Presidente y el Secretario de esta Junta, que certifican en el lugar y fecha indicados.

ECON. ROQUE SEVILLA LARREA
PRESIDENTE

SR. JOSÉ ANTONIO DE LA CERDA
SECRETARIO

SR. JOSÉ ANTONIO DE LA CERDA
REPRESENTANTE LEGAL
ESTRATEGACORP S.A.
ACCIONISTA

SR. JOSÉ ANTONIO DE LA CERDA
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.
ACCIONISTA